



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, 1 de julio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. ("Ores SOCIMI") pone en su conocimiento:

Otra Información Relevante

La Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de junio de 2020, ha aprobado el acuerdo de distribución de dividendos con cargo a:

- (i) *los beneficios del ejercicio 2019, una vez aplicados los resultados de la Sociedad y descontados de los mismos el reparto de dividendos a cuenta de conformidad con la reunión del Consejo de Administración celebrada con fecha 30 de septiembre de 2019, en la cantidad de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NUEVE EUROS (6.156.109,00 €);*
- (ii) *las reservas disponibles de la Sociedad, en la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO (3.743.891,00 €).*

Que se aplicará a favor de todos los accionistas en proporción a su participación en el capital social.

El detalle del pago del dividendo (i) es el siguiente:

Fecha de devengo (last trading date)	03/07/2020
Ex – date	06/07/2020
Record - date	07/07/2020
Fecha del pago del dividendo (payment day)	08/07/2020
Dividendo bruto total (euros)	6.156.109,00 €
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,03129771 €
Retención fiscal (euros/acción)	0,00594656 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,02535115 €

El detalle del pago del dividendo (ii) es el siguiente:

Fecha de devengo (last trading date)	03/07/2020
Ex – date	06/07/2020
Record - date	07/07/2020
Fecha del pago del dividendo (payment day)	08/07/2020
Dividendo bruto total (euros)	3.743.891,00 €
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,01903397 €
Retención fiscal (euros/acción)	0,00 €
Importe neto unitario (euros/acción)	0,01903397 €

La entidad pagadora es BANKINTER, S.A. y se hará efectivo a través de los medios que Iberclear pone a disposición de sus entidades participadas.

Atentamente,

D. Fernando Moreno Marcos
Presidente del Consejo de Administración Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A.